



Comisión
Europea



CONTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS A LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN MIGRACIÓN

Diciembre de 2015





¿CÓMO CONTRIBUYEN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS (FONDOS EIE) A ESTA PRIORIDAD DE LA COMISIÓN PARA 2014-2020?

La difícil situación de los miles de migrantes que ponen sus vidas en peligro resulta estremecedora. La agenda de la Comisión Europea sobre migración establece una respuesta europea que combina políticas internas y externas, haciendo el mejor uso posible de las agencias y las herramientas de la UE e implicando a los Estados miembros y las instituciones, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, las autoridades locales y socios de terceros países.

La creación de una política de asilo común sólida y una nueva política europea de migración legal figuran entre las principales prioridades políticas del presidente Juncker.

¿CÓMO PUEDEN AYUDAR LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS?

En su Comunicación sobre una Agenda Europea de Migración, la Comisión estableció cuatro ámbitos de interés fundamentales: «Un sistema común de asilo sólido; una nueva política europea sobre migración legal; el refuerzo de la lucha contra la migración irregular y la trata de seres humanos, y la protección de las fronteras exteriores de la Unión Europea».

En esta Comunicación, la política de cohesión se destaca como una importante fuente de financiación para **apoyar unas políticas de integración eficaces** que abarcan la educación, el empleo, la vivienda y las políticas contra la discriminación. Si bien esto es fundamentalmente una competencia de los Estados miembros, la Unión Europea también puede apoyar a los Estados miembros, las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil a abordar estas cuestiones prioritarias.

Con el fin de reforzar las sinergias, deberían establecerse mecanismos de coordinación entre las fuentes de financiación, como el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), el Fondo de Seguridad Interior (FSI) y los Fondos EIE, tanto a nivel europeo como nacional.



ACCIONES DE LOS FONDOS EIE: 2014-2020

El Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) pueden ayudar a financiar la **integración a largo plazo de los migrantes**. El apoyo financiero para las medidas de emergencia, como los centros de acogida, los hospitales móviles, las tiendas y los contenedores, recae principalmente en el ámbito de los programas del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI). Con el fin de asegurar una respuesta adecuada y exhaustiva a los retos que se pueden enfrentar los Estados miembros con la crisis de los migrantes, es esencial un uso coordinado de los distintos Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

En su Comunicación relacionada con la crisis actual, adoptada en septiembre de 2015, la Comisión «insta a los Estados miembros a examinar el uso de sus programas actuales de los Fondos Estructurales en términos de apoyo a medidas relacionadas con la migración, a fin de proponer modificaciones a la Comisión».

- El FSE puede apoyar una amplia gama de actividades para **ayudar a integrar a los solicitantes de asilo en el mercado laboral**. Puede, por ejemplo, financiar formación, cursos de idiomas, asesoramiento, orientación así como formación profesional. Salvo algunas excepciones en algunos Estados miembros, el FSE solo puede ayudar a los solicitantes de asilo que ya tienen acceso al mercado laboral. Los Estados miembros están obligados a autorizar este acceso, a más tardar, nueve meses después de que los solicitantes de asilo hayan cursado una solicitud protección internacional. Sin embargo, algunos Estados miembros, facilitan el acceso al mercado laboral antes o incluso de forma inmediata tras la presentación de la solicitud de protección internacional por parte de los solicitantes de asilo. En este caso, estos se beneficiarán inmediatamente del apoyo del FSE. Aparte de prestar apoyo individual a los solicitantes de asilo, los refugiados y sus familias, el FSE también puede apoyar iniciativas contra la discriminación y reforzar la capacidad administrativa de las administraciones públicas, incluidos los sistemas de protección de menores y las ONG que tratan con la afluencia de migrantes.
- El FEDER tendrá por objeto la integración de los migrantes y demandantes de asilo **a través de inversiones en infraestructuras sociales, sanitarias, educativas, instalaciones de alojamiento y de atención a la infancia, zonas urbanas desfavorecidas y empresas emergentes**. Además, el FEDER puede apoyar, **en circunstancias excepcionales y caso por caso, medidas de emergencia** que complementen la ayuda del FAMI así como de otras fuentes de



financiación, como Frontex, el Fondo de Seguridad Interior (FSI), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Teniendo en cuenta las necesidades de protección específicas de los menores no acompañados y las familias con menores, el apoyo puede incluir la creación o ampliación de los centros de acogida y los refugios o reforzar la capacidad de los servicios de acogida, el desarrollo de infraestructuras en puntos críticos, los hospitales móviles así como el saneamiento y el suministro de agua.

- El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) puede ofrecer ayuda a los municipios para desarrollar zonas rurales de acogida de migrantes con el fin de proporcionar las infraestructuras o servicios básicos relacionados con la educación (guarderías, escuelas, autobuses, etc.), la sanidad, la vivienda social, los servicios esenciales y los servicios públicos, como el agua, los residuos, la electricidad, el gas e internet. Además, el Feader podría proporcionar ayuda para el desarrollo y la aplicación de estrategias locales de desarrollo, que abarcarían todos los aspectos que garantizaran la integración satisfactoria de los migrantes en la economía rural, la creación de empresas, los programas específicos de empleo, la educación específica, la formación profesional y lingüística, así como la renovación de viviendas, la instalación de puntos de encuentro y actividades comunitarias y otras actividades enmarcadas en el ámbito prioritario del desarrollo rural de «fomento de la inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico de las zonas rurales». Estas estrategias podrían ser desarrolladas por los grupos de acción local autónomos de la iniciativa LEADER o directamente por las autoridades públicas junto con los agentes locales.
- Para fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en zonas pesqueras y de acuicultura, el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) puede aportar también un apoyo similar para el desarrollo y la aplicación de estrategias desarrolladas por grupos de acción local en el sector de la pesca. Además, puede aportar un apoyo inicial para jóvenes pescadores o nuevos acuicultores que se inician en la profesión, así como apoyo para la formación profesional.



EJEMPLOS DE PROYECTOS

- Un **centro local de ayuda a la integración de inmigrantes** ayudó a 1 215 inmigrantes en Portugal proporcionando asistencia social y jurídica, así como contactos e información para poder acceder al mercado laboral. El FSE aportó 383 736 euros al proyecto entre 2012 y 2014.
<http://europa.eu/lvc98Kt>
- El **proyecto Lotsendienst (servicio piloto) para migrantes, financiado por el FSE**, orientó a unos 1 400 migrantes interesados en crear sus propias empresas. De estos, 735 lo hicieron solo a través de asesoría individual. Las nuevas empresas también recibieron el apoyo de programas piloto para empresas emergentes durante el primer año de funcionamiento.
<http://europa.eu/Gu44Yt>
- El **programa operativo nacional «Sicurezza»** ha subvencionado noventa y nueve proyectos hasta la fecha que han creado centros para migrantes legales en las cuatro regiones que abarca el programa: Sicilia, Campania, Calabria y Puglia. La financiación del FEDER para el programa asciende a 79 millones de euros. Esta inversión permitió construir alojamientos temporales para inmigrantes así como laboratorios de idiomas, recintos deportivos y de recreo. La colaboración con los centros de salud locales permitió, asimismo, ofrecer servicios sanitarios y apoyo psicológico.
<http://www.sicurezzaad.it>



- Suecia utiliza la financiación del Feader para varios proyectos importantes relacionados con la integración de los migrantes. Este fondo apoya el **desarrollo de empresas multiculturales**, creando las condiciones propicias para que los inmigrantes se integren en la «industria verde». Un proyecto innovador rural ha creado rápidamente un modelo exitoso para transmitir los conocimientos y el saber hacer de los «nuevos ciudadanos suecos» con formación agraria a la producción de alimentos sueca, que a su vez ayudará a crear nuevos puestos de trabajo y nuevos productos para el mercado. El proyecto «Province Food» crea un modelo para la economía social aprovechando las habilidades culinarias de mujeres nacidas en el extranjero. Este estudio piloto ha dado lugar a la creación de una empresa de *catering* y una cafetería con varios empleados. La red rural sueca cuenta también cuenta con un grupo de trabajo sobre integración, que actualmente está examinando actividades destinadas a integrar a los inmigrantes así como oportunidades de alojamiento para los inmigrantes en las zonas rurales.

<http://bit.ly/1lW4xs>

Se pueden encontrar más informes sobre la contribución de los Fondos EIE a las prioridades de la Comisión en

http://ec.europa.eu/contracts_grants/funds_es.htm

Otros informes de esta serie: Empleo, Crecimiento e Inversión • Mercado Único Digital • Unión de la Energía y Mercado Interior • Unión Económica y Monetaria • Justicia y Derechos Fundamentales